

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Año 2010.

Señor Presidente del Directorio, señores Directores, señores Accionistas, damas y caballeros, a continuación pongo a su consideración el informe de la Gerencia sobre los hechos que vivió ILEPSA en el año 2010.

1.- PRESUPUESTO DE VENTAS: Para el año 2010 se planteó un Presupuesto de US \$ 817.703 con descuentos de US \$ 8.177, dando una venta neta de US \$ 809.526, este Presupuesto consideraba ventas de Productos Tradicionales de 604.477 unidades por un valor de US \$ 696.717, venta en rones de 11.739 unidades por un valor de US \$ 14.534, ventas en licores dulces de 18.043 unidades por US \$ 36.846, crema de whisky de 12.000 unidades por US \$ 67.080 y colonias y perfumes por 1.069 unidades por US \$2.526.

1.2.- GESTIONES EN VENTAS

1.2.1 Nueva Distribución:

Desde el mes de Mayo ILEPSA comenzó a comercializar la línea de Cremas Dulces Barman, (Amaretto, Triplesec, etc.) con Servindinsa, empresa que pertenece al Grupo Superior y que se alió con la firma Alpacific. S. A. y una firma nacida de ésta, llamada Colsemur.

Con Servindinsa se está desarrollando un proyecto de comercialización importante para la línea de las Cremas Lácteas Barman, (Crema de Whisky, Ron, Piña Colada, etc.). Incluso se está desarrollando actualmente tácticas comerciales para poder ganar la licitación para el ingreso del producto a la cadena de autoservicios Supermaxi. Ya hubo un primer acercamiento.

Por otro lado se está desarrollando un plan de apertura de nuevos puntos de venta en conjunto con Servindinsa en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Portoviejo, Loja, Machala, Esmeraldas, Ambato, Riobamaba, Ibarra, Coca, Lago Agrio para el lanzamiento de la nueva línea.

Adicionalmente con los supervisores de venta de Servindinsa, se están realizando algunas pruebas de mercado con Caña Líder, (Aguardiente), para poder medir la aceptación del producto y la futura comercialización de la misma.

1.2.2 Aprobación de la crema lácteo-alcohólica como Materia Prima

Otro objetivo que quiere cumplir ILEPSA con la nueva producción de las cremas lácteas, es su comercialización, tanto para el mercado local, como para exportación de la crema lácteo-alcohólica, como materia prima. Es decir la venta de la base lácteo-alcohólica para las demás Industrias Licoreras. Existe una oportunidad de Mercado en este rubro, ya que las empresas licoreras del país importan esta base lácteo-alcohólica, a precios altos, para la elaboración de sus productos.

ILEPSA ha venido trabajando con el nuevo Proyecto Cremas con el objeto que su crema lácteo-alcohólica esté en un nivel de calidad similar o mejor de los productos que ofrece el mercado internacional. Desde el año pasado hasta la presente fecha se han venido realizando las pruebas respectivas para afinar este producto y ponerlo a la altura de un producto de exportación. Una vez afinadas todas las características del producto se definirá el proceso y se iniciará la producción en forma industrial.

Al momento existen algunas empresas interesadas en el producto, a las cuales debemos enviarles una prueba definitiva para comenzar la negociación con las mismas.

Para conseguir que el producto mencionado base lácteo-alcohólica sea considerado como materia prima se realizaron las gestiones respectivas ante el SRI para que este

producto no pague ICE al momento de su venta, sino solamente IVA, y que sea el fabricante del producto final quien pague el ICE. Esta solicitud fue aceptada y aprobada por el Director del SRI el 1 de octubre del 2010.

1.2.3 Posibilidades de Exportación de nuestros productos

Otro tema muy importante que se comenzó a desarrollar en sus primeros pasos, es ver la posibilidad de la exportación de productos.

En el mes de Septiembre se pudo tener un acercamiento para la exportación del Ron Isla del Tesoro a Finlandia. La idea de nuestro contacto, el señor Miguel de la Torre, es introducir nuestro producto en el mercado Finandés y sobre todo en los cruceros, que es una de las principales actividades turísticas de ese país.

También se pudo hacer un primer contacto con el mercado Italiano al mismo que se le mandó una muestra de crema de cacao. Para ello se está desarrollando una marca *exclusiva, la misma que se va a registrar en Ecuador*. El concepto de producto que se quiere desarrollar es una Crema de Cacao. Se está solicitando el Registro de Marca "DELICADOR" Cacao fino de aroma. Para este producto se realizará una alianza estratégica con el Consorcio Agroartesanal Dulce Orgánico, representado por el Ingeniero Carlos Cabrera quien está al frente de 1500 comunidades montubias que producen alcohol orgánico y cacao orgánico y poco a poco se tendrá que ir consiguiendo crema orgánica para hacer una Crema de Cacao orgánica para exportación. En un inicio se producirá la crema de cacao, con alcohol y cacao orgánicos.

1.2.4 Proyecto de Bebidas Energizantes

Las pruebas de producción del proyecto de Bebidas Energetizantes llegó a su fase final, gracias al esfuerzo realizado por los señores Camilo Timpe y Pablo Yugcha, quienes desarrollaron este proyecto como Tesis para la obtención del Título de Ingenieros en alimentos, de la Universidad San Francisco. ILEPSA les prestó todo tipo de apoyo para realizar este trabajo. Con lo anterior este proyecto pasa a su segunda fase en la cual se debe registrar la marca del producto y desarrollar el planteamiento estratégico comercial.

1.2.5 Mejoras de identificación

A nivel de producto se han realizado algunas mejoras para evitar la pérdida de etiquetas, en el reetiquetado y trabajo del personal ya que por el constante cambio en los impuestos es necesario cambiar los precios y esto ha significado un cambio constante del PVP, (Precio Venta al Público), que es obligación de las empresas ponerlo claramente en el producto. Este precio antes se imprimía directamente en la etiqueta, motivo por el cual se decidió codificar los productos con el PVP, Fecha de Elaboración, Vencimiento y número de lote con el codificador directamente en la botella.

1.2.6 Contracción de Mercado

Lamentablemente el mercado de los licores el año pasado se vio afectado en algunos ámbitos. El alza de impuestos por parte del Gobierno y por otra parte los incrementos salariales no pudieron ser transferidos al precio de venta del producto, por la alta competencia del mercado.

Por otro lado tuvimos que afrontar la venta limitada de algunos establecimientos, hoy en día, las tiendas y demás puntos de venta están en la obligación de sacar un permiso especial para poder vender licor. Adicionalmente el mercado se vio afectado por el nuevo calendario de expendio, se perdió un día clave de venta que son los días

domingos, día en el que ya no es posible adquirir ningún tipo de bebida alcohólica lo cual limitó nuestro mercado.

Estas restricciones a parte de influir en la baja del volumen de ventas han generado la proliferación del contrabando en algunos sectores. Esto incluso se puede ver en nuestros clientes de Traguito, que diariamente tienen que lidiar con este mal. Las puntas sin marca, sin ningún tipo de envase definido, ni control de calidad se venden a menos de la mitad del precio que nuestro Traguito lo que amenaza el mercado, con el cual ILEPSA no puede competir.

1.2.7 Regalos para nuestros clientes por fin de año

Como todos los años, la empresa entregó a sus clientes tradicionales, en el mes de Diciembre, un pequeño reconocimiento. Se entregaron Arroceras, Cafeteras y Mini Masajeadores.

2.- GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. Auditoría Interna

En el año 2010, por pedido de la Presidencia y Gerencia, el Auditor Interno desarrolló un Sistema de Valoración de Cargos para ILEPSA en base a puntajes considerando para el estudio los parámetros de educación, experiencia, responsabilidad, carga de trabajo, custodia de valores, confidencialidad y finalmente ambiente y riesgos. Con este estudio algunos de los puestos de trabajo en los cuales no se había considerado responsabilidad, ni custodia de valores fueron calificados adecuadamente.

Con Auditoría Interna se ha continuado con la política establecida para cuantificación del riesgo de cuentas de clientes que por su antigüedad son consideradas de difícil cobro, por lo tanto se han incrementado adecuadamente las provisiones y se han castigado cuentas, que una vez cumplidos los plazos establecidos por la ley se han definido como incobrables.

Se encuentra en proceso de reestructuración y capacitación del área contable tanto del personal como de los procedimientos, para contar con información oportuna y veraz para toma de decisiones y para cumplimiento de obligaciones con los organismos de control.

ILEPSA, de acuerdo al cronograma de la Superintendencia de Compañías, debe iniciar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del primero de enero del 2012, motivo por el cual se deben cumplir algunos requisitos, durante el año 2011 para su implementación.

2.2 Incremento de Salarios al Personal

En el año 2011 el gobierno sube el salario básico unificado de US \$ 240 a US \$ 264, incrementando el salario en un 10 %. Pero este salario no aplica en el caso de ILEPSA, ya que la Comisión Sectorial N° 7 "Producción Industrial de Bebidas y Tabacos" saca un salario mínimo Sectorial de US \$ 279,84 para el obrero de planta, incrementando el salario en US \$ 39,84 lo que significó un incremento del 16,6 %. Esta Comisión considera diferencias muy pequeñas para aquellos puestos que tienen una mayor responsabilidad o custodia de valores, colocándolos en US \$ 280,37, lo cual significa por un lado una injusticia, y por otro dado el fuerte incremento de salarios no nos permite poner en vigencia el Sistema de Valoración de Cargos; realizado por el Auditor Interno, ya que a futuro esta Comisión seguirá regulando los salarios sectoriales y que son mayores a los de valorización.

2.3 Auditoría Externa

Considerando que nuestros Activos durante el año 2010, sobrepasaron la cantidad de US \$ 1.000.000, la Administración contrató los servicios de Auditoría Externa de la firma "César Maldonado, Asesoría Contable, Tributaria-Auditoría", quienes presentan sus informes respectivos, los mismos que dan fe que todo lo realizado por la Administración está dentro de una línea de veracidad, profesionalidad y honestidad para beneficio de ILEPSA y de los señores Accionistas.

En el Informe de los Señores Auditores Externos existen dos puntos que bien vale mencionar para aclaración de los señores Accionistas.

El primero y más importante, está relacionado con la Contingencia, tratado en el punto 16 de las notas del Informe, en el cual se mencionan los dos juicios que mantiene ILEPSA con el SRI, desde el año 2004 y 2005. El primer juicio es por la determinación del período económico del año 2001 por parte del SRI a ILEPSA y que tiene una cuantía de US \$ 109.999,26 de los impuestos discutidos sin intereses. En la Sala de lo Tributario de la Corte Nacional de Justicia se encuentra el Recurso de Casación presentado por el SRI sobre la determinación del año 2003. El 10 de febrero de este año asistimos con el abogado a una audiencia ampliada, donde expusimos a los señores Magistrados la injusticia que se quería cometer con ILEPSA, esperemos que los señores Jueces de la Corte Nacional le den la razón a ILEPSA. La cuantía de este juicio asciende a la cantidad de US \$44.227,29 sin intereses.

El segundo tiene que ver con la Reserva para Jubilación Patronal, tratado en el punto 14 de las notas del Informe de Auditoría Externa. Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta de pasivo para Jubilación Patronal se mantiene en US \$ 25.158, ya que como ustedes recordarán, señores Accionistas, la empresa, ha optado por una política de pagar por una sola vez la jubilación patronal y no en forma mensual, hasta la muerte del jubilado y un año adicional a los deudos. Como he mencionado en otras oportunidades, creo que el momento en que ILEPSA cuente con los recursos requeridos, se deberá proponer una solución similar a los trabajadores que cobran jubilación patronal, para ir eliminando este pasivo sistemáticamente.

2.4. Juicios con el SRI

Como indiqué a los señores Accionistas, en mi Informe de labores del año 2009 con fecha 12 de enero del 2010, dentro del juicio N° 23796 que se sigue por las glosas establecidas por el SRI, por el ejercicio económico 2003. El Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 1, Cuarta Sala, acepta la demanda contencioso tributaria formulada por INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DEL PICHINCHA S.A. ILEPSA, en contra del Director Regional Norte del Servicio de Rentas Internas. Deja en efecto el acto administrativo impugnado, esto es la Liquidación de Pago por Diferencias en la Declaración N° 1720050200207 del 28 de diciembre del 2005, que establece diferencias del impuesto a los Consumos Especiales ICE; y, del Impuesto al Valor Agregado IVA, a cargo de la empresa ILEPSA por el período de Enero a Octubre del año 2003.- Sin costas.- Notifíquese."

Ante esta sentencia el SRI presenta el Recuso de Casación el mismo que ya les comenté en el punto anterior.

Con relación al juicio del ejercicio económico del 2001 los Magistrados no se han pronunciado hasta la fecha.

2.5 Juicio Civil

Sobre el juicio civil que la empresa sigue a los herederos del Lcdo. Hernán Boada H. debo indicar que hasta el momento no se ha obtenido la sentencia.

2.6 Contrato Colectivo

Al momento se está discutiendo el Décimo Contrato Colectivo, en base a la propuesta presentada por los señores trabajadores, todos aquellos pedidos que son justos y coherentes serán aceptados, desechando aspiraciones desmedidas que no se compadecen con la realidad actual ni de la empresa ni del país.

3. GESTIONES EN PRODUCCION

3.1. Programación de la Producción

En el año 2010 los programas de producción se realizaron en lo posible en base al cumplimiento de los presupuestos de ventas, como éstas bajaron los costos de producción se incrementaron por la elevación de salarios y el incremento en los precios del Aguardiente y del Alcohol y también porque los costos fijos se repartieron para una menor cantidad de producción.

En el año 2009 se produjeron 621.550 unidades, con un costo total de US \$ 348.030,37 dando un costo unitario promedio de US \$ 0,5599. Las unidades totales traducidas a unidades de 750 cc representaron 594.427 unidades.

En el año 2010 se produjeron 588.917 unidades a un costo total de US \$ 354.833 dando un costo promedio de US \$ 0,6025. Las unidades totales traducidas a unidades de 750 cc representaron 575.385. Esto se explica claramente por la baja de ventas.

Se ha seguido manteniendo la política de que las producciones realizadas cubran siempre el punto de equilibrio, con el objeto de mantener controlados los costos.

3.2. Mantenimiento y modificación de las Instalaciones Eléctricas

Con el objeto de instalar las nuevas maquinarias del Proyecto Cremas, fue necesario realizar modificaciones al tablero principal de alimentación de energía de ILEPSA, colocándole un Disyuntor Principal para protección de las instalaciones actuales y de las instalaciones nuevas. De igual forma se tuvo que mejorar el sistema de puesta a tierra, tanto en las instalaciones actuales como en las nuevas.

4.- PROYECTO CREMAS

4.1 Estudios Preliminares

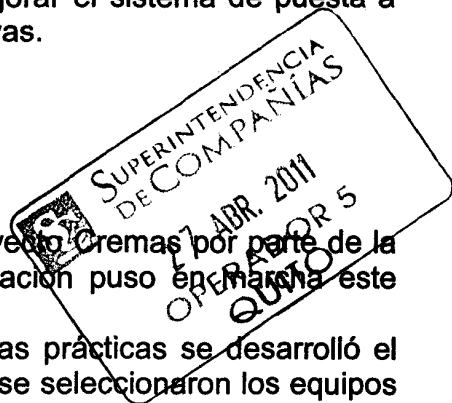
Con la autorización del Directorio y la ratificación del Proyecto Cremas por parte de la Junta General del 26 de febrero del 2010, la Administración puso en marcha este Proyecto.

Luego de realizar una gran cantidad de análisis y pruebas prácticas se desarrolló el Proyecto y se elaboraron los planos para la Instalación y se seleccionaron los equipos necesarios para el mismo. Se determinó el volumen de homogenización en base a uno de los equipos más pequeños y más eficientes del mercado y se complementó la lista de la maquinaria.

4.2 Listado de Maquinaria

Luego de los contactos realizados con las firmas APV Gaulin, FBF y Bertolli de Italia se procedió a la elaboración del listado de maquinaria.

Visitó la Pasteurizadora Quito, para observar el homogenizador el FBF con una capacidad de 15.000 litros/hora, del cual tuve excelentes comentarios y sobre todo un representante en el Ecuador de esta firma, la compañía Adinox, que contaba con los



respectivos técnicos para brindar asistencia técnica, que para este equipo, poco conocido por ILEPSA era muy importante.

Con el Ingeniero Roger Mittaz, Gerente de la firma Adinox, llegamos a un acuerdo y se importó los equipos necesarios para el Proyecto consistentes de:

1 Homogenizador FBF de 600 litros/hora de capacidad, con una presión máxima de 400 bares, con un motor de 11 kw de potencia

1 kit de repuestos para el homogenizador para un trabajo de 2500 horas

1 Mezcladora de acero inoxidable para sólidos

1 Mezcladora de sólidos-líquidos

1 Bomba Positiva para alimentación del homogenizador

1 Intercambiador de calor para el enfriamiento del producto a la salida del homogenizador.

Considerando que ILEPSA disponía de algunos tanques de acero inoxidable, se procedió a pulirlos y por otro lado se compraron unos tanques a la empresa Alpacific S. A. completando de esta manera los equipos necesarios para la instalación, como fueron dos desmineralizadores de acero inoxidable marca Culligan, 1 tanque de presión de acero inoxidable, 1 filtro de carbón activado de acero inoxidable, 1 tanque de acero inoxidable de 2000 litros para el agua desmineralizada, dos tanques de acero inoxidable para lavado con agua y sosa.

Todavía no están terminados los 4 tanques de 1.000 litros cada uno, para producto final, los mismos que se utilizarán para almacenamiento y transporte de la crema lácteo-alcohólica y que disponen de una capa de poliuretano para aislamiento.

Equipos adicionales como los tanques para la crema de leche, el cuarto frío para la crema, la marmita, el tanque para el circuito cerrado de lavado con ácido fueron construidos en el país.

De igual forma la lavadora y envasadora de botellas para las cremas. Se adecuó una tapadora que tenía ILEPSA para completar este proceso.

Todas las tuberías, válvulas y filtros de acero inoxidable fueron compradas, tanto a Adinox como a Importcom. Los agitadores de los tanques fueron adquiridos en el país.

Este proyecto ha demandado mucho trabajo de parte de la Gerencia, la misma que ha contado, en todo momento con el apoyo de la Presidencia y de todos los Señores Directores y los señores Accionistas pueden estar tranquilos, porque no se ha escatimado ningún esfuerzo por parte de la Administración para que este "Proyecto Cremas" sea una realidad para ILEPSA, poniéndola en capacidad de elaborar productos de alta calidad para el mercado local y en el futuro para el mercado internacional.

4.3.- Adecuación de las Instalaciones para el Proyecto Cremas

Considerando que este proyecto debía tener una serie de características relacionadas con la limpieza y con la total asepsia se tuvo que adecuar un local totalmente cerrado y con los pisos, techos y paredes fácilmente lavables, motivo por el cual se adecuó el viejo comedor para este proyecto. Se cambió el techo, las paredes y el piso. Dadas las características y grado alimenticio del mismo, todas las instalaciones de manejo de producto, agua desmineralizada y manejo de crema fueron realizadas con tubería de acero inoxidable 304 I. Las tuberías de lavado y de servicios de aire con tubería de acero inoxidable 304. Todos los tanques recibieron un pulido especial para grado alimenticio con tubería.

Por otro lado también se adecuaron las instalaciones de la bodega de aguardiente, se rellenó el local donde anteriormente estaba uno de los tanques de 84.000 litros de alcohol, para instalar los desmineralizadores, el agua desmineralizada y el compresor de aire, para servicio de bomba de diafragma, envasadora y homogenizador.

También se preparó el local para colocar los tanques de lavado de la instalación, tanque de agua, tanque de sosa caústica y tanque de ácido.

4.4 Financiamiento del Proyecto

Hasta el momento en este Proyecto se han invertido alrededor de US \$ 170.000, los mismos que han sido financiados de la siguiente forma:

- a) Fondos al 31 de diciembre del 2009: Como indiqué a los señores Accionistas en mi Informe del 26 de febrero del 2010, ILEPSA disponía al 31 de diciembre del 2009, en pólizas de acumulación la cantidad de US \$ **107.944**, procedentes de los fondos traídos de Panamá US \$ 29.815(capital US \$ 25.000 + US \$ 4.815,57) y US \$ 78.1228 de la venta de 51.121 acciones del Banco Pichincha, cuyo objetivo primero fue comprar un terreno para la empresa. En esa misma fecha indiqué a los señores Accionistas: " En vista que el Proyecto de fabricación de Cremas Lácteo-Alcohólicas es muy importante para el crecimiento y desarrollo de ILEPSA, el Directorio ha considerado que este proyecto se lleve a cabo en el 2010, sin quitar la posibilidad de seguir buscando un terreno para la compañía"
- b) Préstamo a Produbanco Quito: En el mes de abril se solicitó un préstamo a Produbanco por US \$ **20.000** y para respaldarlo se pignoraron 28.924 Acciones del Banco Pichincha. Este préstamo se solicitó a 24 meses de plazo y se están pagando US \$ 935,48 entre capital e intereses y termina el 6 de mayo del 2012.
- c) Venta de Acciones del Banco Pichincha: El 11 de octubre del 2010 el Directorio autoriza a la Administración la venta de Acciones del Banco Pichincha hasta por un valor de US \$ 30.000, se vende el título 15.841 por 19.166 acciones a razón de US \$ 1,55 por acción y sin considerar las comisiones se obtienen US \$ **29.410,33**.
- d) Pago con Tarjeta Diners Corporativa: se habló con los personeros de Diners con el objeto de diferir los pagos de algunos equipos y trabajos para quitar un poco de presión al flujo de caja, pero dichos valores tendrán que ser pagados en un determinado plazo y esos dineros han sido tomados de la operación de la compañía. La Suma total invertida es de US \$ **157.354,33**, lo cual significa que de la operación de la empresa, salieron US \$ 12.646, estos valores no incluyen las botellas que se tuvieron que comprar ni la materia prima que será necesaria para la producción de las cremas.

4.5 Primeras Pruebas del equipo

Durante el mes de diciembre se iniciaron las pruebas con el nuevo equipo y se produjeron algunas muestras para ir familiarizándonos con el mismo. En un primer momento cometimos algunos errores, los mismos que nos enseñaron ciertos principios a considerar en el proceso. Se trabajaron alrededor de 517 litros de producto terminado, el mismo que los señores Accionistas recibirán esta tarde, cuando se termine nuestra Junta General. Este producto está con 17°GL, 9,6 % de grasa y 20 % de azúcar. Quisiera pedirles muy comedidamente que cada uno de ustedes se convierta en nuestro mejor vendedor y nos consiga muchos clientes para este producto y que acudan a la empresa para comprarlo.

Se realizaron pruebas de homogenización con presiones de 400 bares (5800 libras/pulg2), 360 bares (5.220 libras/pulg2) y 320 bares (4.640 libras/pulg2), muestras de estas pruebas fueron enviadas a un laboratorio de Medellín, Colombia para determinar el tamaño de la partícula de grasa dentro de la emulsión y se obtuvieron valores muy parecidos a las tres presiones, motivo por el cual se trabajará con la presión inferior, dándole al homogenizador un mayor tiempo de vida.

Se elaboró también, una muestra de crema lácteo-alcohólica, con 12 % de grasa, 12 ° GL y 20 % de azúcar. Se pidió a dos empresas el producto lácteo-alcohólico que

estaban importando y estas muestras se despacharon al laboratorio colombiano y se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto al tamaño de la partícula: d(0,1) tamaño más pequeño; d(0,5) tamaño promedio de la partícula; d(0,9) tamaño del 90 % de las partículas

Muestra	d(0,1) micras	d(0,5) micras	d(0,9)micras
Lácteo-alcohólica	0,068	0,138	0,284
Crema Z	0,079	0,136	0,230
Crema CC	0,092	0,209	0,543
Baileys	0,064	0,123	0,233

En el gráfico se puede observar claramente que nuestra crema lácteo-alcohólica está situada con sus valores entre las dos cremas importadas.

Adicionalmente, el laboratorio de Colombia realizó unas curvas con los valores de tamaño de partícula obtenidos del Baileys y de una crema de ron, fabricada en Colombia con crema holandesa importada y se obtuvo la curva adjunta.

Al momento se están realizando los ajustes necesarios para la producción de nuestros productos y también base lácteo-alcohólica para venta a otras empresas licoreras.

5. RESULTADOS: VENTAS-COSTOS Y MARGENES

Ventas: Las Ventas en unidades, durante el año 2010 fueron de 592.966 disminuyendo en 55.993 unidades con relación al año 2009, lo que significó un 8,6 %.

Las ventas en dólares del 2010 fueron de US \$ 720.035, lo que significó una disminución de un 4,52 % con respecto a las ventas del 2009, en que se vendieron US \$ 754.164.

Los precios de venta promedios por unidad subieron en US \$ 0,052, lo que significó un aumento del 4,47% que no fueron suficientes para cubrir el incremento de los costos que se elevaron en \$ 4,91 %.

Costos: Los costos promedio por unidad en el 2010 se incrementaron en un 4,91 % con respecto a los similares del 2009, debido principalmente a los incrementos de mano de obra, materias primas, e insumos. Se pasó de un costo de US \$ 368.685, en el 2009 a un costo de US \$ 353.207 en el 2010, por la disminución del volumen de ventas.

Márgenes: como consecuencia del incremento de los precios de venta, aunque los costos promedio de los productos se incrementaron en US \$ 0,0279, en cambio los márgenes se elevaron únicamente en US \$ 0,025.

La utilidad Bruta en ventas del 2010 fue de US \$ 366.828 y fue inferior en US \$ 18.651 a la utilidad bruta del año 2009 que fue de US \$ 385.379 lo que significó una disminución del 4,83 %. (ANEXO 1)

5.1 BALANCES DE RESULTADOS COMPARATIVOS:

Producción a Estándar: Para fines prácticos, analizaremos las diferencias entre el 2010 y el 2009.

Materia Prima: A pesar que las unidades de 750 cc., producidas en el 2010 (575.385) son inferiores a las similares producidas en el 2009 (594.427) debido al incremento en los precios de alcohol y aguardiente se incrementa la Materia Prima en US \$ 1.864,50. La mano de obra directa más la mano de obra indirecta y más los beneficios sociales se incrementan en el año 2010 en US \$ 10.730,63, con respecto al año 2009. Los materiales y suministros en el año 2010 bajaron en US \$ 5.256,82 debido, como es lógico, a la disminución de la producción. Reparación y mantenimiento en este rubro no ha habido variaciones de consideración. En general, en la producción del 2010 se incrementaron los gastos en US \$ 6.802,67 con respecto al año 2009.

Gastos de Administración

Los gastos del año 2010 se bajaron en US \$ 4.158, con relación al año 2009.

Gastos de Ventas

En general los rubros de gastos se incrementaron en US \$ 1.439 en el año 2010, con respecto al 2009.

Ingresos no Operacionales

Estos valores, De US \$ 29.620,96 para el año 2010, provienen principalmente de: los intereses pagados por Produbank, de dividendos de las Acciones del Banco Pichincha, de los parqueos y de la recuperación de gastos y otros y fueron superiores en US \$ 9.186 a los ingresos del 2009.

Egresos no Operacionales

Los egresos del año 2009 por US \$ 34.450,61 bajaron en el 2010 a US \$ 33.663, los mismos que se deben principalmente a los siguientes rubros: intereses pagados a Produbank por los préstamos de Panamá y operaciones locales, pago mensual de Jubilación Patronal y provisión para cuentas incobrables.

Utilidad antes de Impuestos y Participaciones: Durante el año 2010, la Empresa obtuvo una utilidad de US \$ 112.844, inferior en US \$ 5.976 a las utilidades obtenidas en el 2009 que fueron de US \$ 118.802, lo que significa una disminución del 5 % debido principalmente a la contracción del mercado.

6. INFORMACION Y RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

6.1 ACCIONES DEL BANCO PICHINCHA

Al 31 de diciembre del 2009 ILEPSA contaba con 101.051 acciones, con un valor de US \$ 135.408,34. En el mes de septiembre del año 2010 se nos entregó el título N° 25.425 por 30.499, acciones, dando un total de 131.550 acciones. El 11 de octubre del 2010 el Directorio autoriza a la Administración la venta de Acciones del Banco Pichincha hasta un valor de US \$ 30.000 para financiar el Proyecto Cremas y se vende el título N° 15.841 por 19.166 acciones, quedando al 31 de diciembre del 2010 112.384 acciones, valoradas según la Bolsa de Valores de Quito a un valor de US \$ 1,45, dando un total de US \$. 162.956,80. Como se indicó anteriormente, la cantidad de 28.924 acciones (Títulos N° 6490, por 1.094 acciones, N° 10.127 por 10.970 acciones y N° 11.995 por 16.860 acciones) están pignoradas al Produbanco para respaldar el préstamo de US \$ 20.000 y las restantes 83.460 acciones están en caja, dando el total de 112.384 acciones.

6.2 COMPRA DE UN TERRENO PARA ILEPSA

Como ustedes recordarán, señores Accionistas, con fecha 25 de septiembre del 2009, en la Junta General Extraordinaria, los señores Accionistas autorizaron al Directorio, para que éste, pueda vender las Acciones del Banco Pichincha con el objeto de adquirir un terreno para la compañía.

En La Junta General del 27 de febrero del 2009, los señores Accionistas aprobaron: "La Asamblea aprueba facultar al Directorio una venta de acciones para inversión en un proyecto concreto, debidamente analizado por el Directorio"

En mi informe del 26 de febrero del 2010 yo anotaba "En vista que el Proyecto para la fabricación de Cremas Lácteo-Alcohólicas es muy importante para el crecimiento y desarrollo de ILEPSA, el Directorio ha considerado que este proyecto se lleve a cabo en el 2010, sin quitar la posibilidad de seguir buscando el terreno para la compañía. Por lo anterior, esta Administración no ha dejado de buscar ese terreno y en el momento que se lo encuentre y convenga a los intereses de la empresa se solicitará la autorización del Directorio para proceder.

6.3 PRESUPUESTO 2011

En el presupuesto del 2011, estamos considerando ventas similares a las del 2010, en nuestros productos tradicionales, es decir, 592.966 unidades, por un valor de US \$ 746.391, debido al incremento de los precios. Se consideran ventas de 20.100 unidades de crema de whisky y piña colada por un valor de US \$ 112.560, (estos precios de venta están en proceso de discusión con nuestros Distribuidores) y también se incluyen 24.000 litros de base lácteo-alcohólica por un valor de US \$ 87.600.

Lo anterior da como resultado una venta total de US \$ 944.551 sin impuestos.

Los impuestos pagados durante el año 2010 alcanzaron a US \$ 373.719 de ICE y US \$ 103.527 de IVA, con lo cual las ventas a nuestro cliente final, sin tomar en cuenta la utilidad del distribuidor y del tendero, llegó a US \$ 1 '197.281 (US \$ 720.035+373.719+103.527).

Según declaraciones del Director General del SRI, el proyecto de la nueva Reforma Tributaria para los licores, contempla un impuesto de entre US \$ 5,7 a US \$ 6,00 por cada litro de alcohol absoluto, esto significaría una elevación de, entre 118,9 % y 130,4 %, con relación al impuesto actual. Para nuestro producto Traguito 35° GL, el impuesto del ICE pasaría de US \$ 0,6835 a US \$ 1,496 y US \$ 1,575, respectivamente.

De aprobarse esta Nueva Reforma Tributaria, las cantidades anuales del impuesto causado por el ICE se elevarían a la exorbitante cantidad de US \$ 861.049. Estos valores tan elevados en el pago del ICE, van a contraer muy significativamente al mercado en el año 2011 de nuestro producto Traguito, ya que los niveles medio-medio bajo no podrán cubrir altos precios de venta al público, debido al fuerte incremento del ICE. Para que los señores Accionistas puedan comparar, indico que el ICE de la crema de whisky sería de US \$ 0,7650 con el nuevo proyecto de la Reforma Tributaria, siempre y cuando no introduzcan otros cambios adicionales en esta Reforma.

6.4 REPARTO DE UTILIDADES

Me permito sugerir, conforme al criterio del Directorio, que el Reparto de Utilidades a los señores Accionistas, sea del 15 % del Capital de la Compañía, es decir US \$ 45.000 y que se lo haga, de ser posible, en un solo pago, el mismo que se lo podría

realizar en el mes de junio. Es importante anotar que el reparto del año 2009 fue del 15 %.

AGRADECIMIENTO

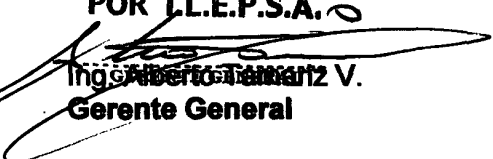
Muchas gracias, primero a Dios, por habernos permitido seguir trabajando en ILEPSA, muy especialmente, al Presidente de la Empresa, quien nos ha brindado todo su apoyo, su tiempo y esfuerzo, a los señores Directores por su ayuda, sus ideas y su estrecha colaboración y apoyo con la Gerencia.

Gracias a todos los funcionarios, empleados, trabajadores y proveedores por su ayuda, colaboración y comprensión.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente

POR I.L.E.P.S.A.


Ing. Alberto Tamayo V.
Gerente General

